

Guayaquil, 27 de Abril de 2010

**Señores Accionistas de BETATRONIC S.A.**

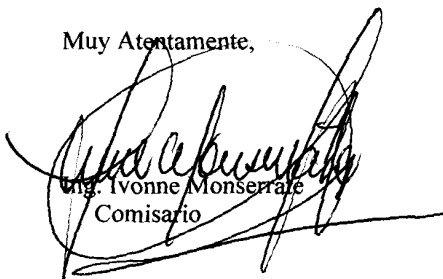
En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de BETATRONIC S.A., concerniente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y específicamente sobre la Contabilidad de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2.009 me cumple informar a ustedes lo siguiente:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los Señores Administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como también se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la Sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
2. La labor del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada sin incoherencias, ni ordenes contradictorias, ni indicio alguno que indique a saber la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.
3. He analizado la forma en que los administradores han llevado los Libros Sociales, a saber: Libro Correspondencia, de Actas de Junta General de Accionista, Talonario y Acciones de Expedientes de Actas, Registro de Acciones y Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones Legales de dicha materia.
4. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos Contables, Estados de Caja, Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y demás, correspondiente al ejercicio económico del año 2.009, con los siguientes Resultados:

|                                 |               |
|---------------------------------|---------------|
| INGRESOS:                       | \$ 509.006,95 |
| PERDIDA NETA ANTES DE IMPUESTOS | \$ 385,86     |

5. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.
6. Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros, luego de su estudio meditado he comprobado que dichos Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2.009
7. Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la Contabilidad de BETATRONIC S.A.

Muy Atentamente,

  
Ing. Ivonne Monserrate  
Comisario



Guayaquil, 27 de Abril del 2010

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente doy a conocer a ustedes la nomina de los Administradores de la Compañía BETATRONIC S.A.

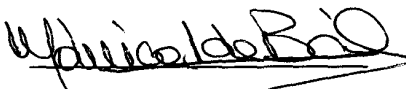
|                               |                 |                 |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|
| Ing. Raúl Fernando Báez Albán | C.I. 1704467255 | Presidente      |
| Mónica Lucia Jalil Pons       | C.I. 1706336417 | Gerente General |

Por la atención que se digne dar a la presente



Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Raúl Báez Alban  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Mónica Jalil Pons de Báez  
Gerente General